

Prólogo

Cuando hace ahora casi dos años José M.^a Antequera y Elena Arias se propusieron impulsar la edición de esta obra, el objetivo perseguido se centraba en poner a disposición de los profesionales, profesorado y alumnos de Centros orientados a las Ciencias de la Salud un texto que fuera capaz de reflejar la estrecha relación entre Sistema Nacional de Salud, nuevos entornos y la política y gestión de los recursos humanos.

A juicio de ambos coordinadores, quienes se incorporan al Sistema por vez primera, ya se trate de profesionales sanitarios o no sanitarios, debieran contar con un bagaje, quizás elemental, pero en todo caso riguroso, que les permita conocer nuestro Sistema Nacional de Salud, cuáles son sus fundamentos ideológicos, sus principios y fórmulas de materialización, distinguiendo entre autoridad sanitaria y provisos de servicios (Atención Primaria, Atención Especializada, Psiquiátrica, Sociosanitaria), de forma tal que nuestros profesionales sean capaces (por capacidad y competencia), de tener una visión orientada al paciente y al proceso, integral, con enfoque pluridisciplinar, en régimen de coordinación; un modelo, en definitiva, en el que la calidad sea una exigencia y la mejora continua una responsabilidad y un estímulo.

En consecuencia, el ejercicio de las distintas profesiones que desempeñan su actividad en el entorno sanitario debiera orientarse a la consecución de este fin esencial, que se concreta en la mejor atención posible (asistencial, de cuidados, en tiempos de espera, hostelera, de trato, administrativa y de información).

El cierre del proceso transferencial en diciembre de 2001 dio carta de naturaleza a los 17 Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas que configuran el Estado español. Cada una de estas Comunidades ha desarrollado un marco normativo que, al amparo de la Ley General de Sanidad (1986), marca diferencias en cuanto a la prestación (por tanto financiación), de determinados servicios, la organización de la atención —gestión—, entre otras.

Por otra parte, los principios sustentadores de la Unión Europea y su desarrollo a través de directivas encuentran amplio eco en la ordenación de las profesiones sanitarias (libre circulación, libre prestación de servicios y de establecimiento, titulaciones y homologaciones). La política y gestión de los recursos humanos ciertamente habrá de incorporar estos elementos, poniendo a disposición de los profesionales la información, las posibilidades de desempeño de las diferentes actividades y las expectativas de desarrollo profesional.

Teniendo en cuenta las reflexiones anteriores, no parece que la planificación y gestión de los recursos humanos pueda considerarse como un compartimento estanco, orientado a la selección, reclutamiento y administración de personal, sino que se trata de alcanzar un nexo de unión entre los objetivos del Sistema y los resultados obtenidos y percibidos, atendiendo asimismo al impacto de los entornos (comunitario, estatal, autonómico).

De la lectura del texto se desprende que el manual ha otorgado un papel preeminente a la formulación estratégica de la política y gestión sanitaria, y desde esta perspectiva se ha estructurado la obra, entendiendo que los profesionales son en este supuesto «el activo más importante» porque asumen el papel de «mediadores», de quienes hacen posible que los principios inspiradores del Sistema se cumplan a través de la realización de las actividades derivadas del desempeño de los diferentes puestos de trabajo.

En la era de la «gestión del conocimiento» quienes se acerquen al sector sanitario para ejercer su actividad profesional *conozcan* no solamente *qué* deben hacer, sino *para quiénes, por qué, con qué objetivos, en qué entorno (externo y externo), con qué recursos*, y todo esto en el marco de la Unión Europea, el Estado español y las diferentes Comunidades Autónomas.

Los autores que han elaborado los diferentes capítulos que componen el Manual son todos profesionales con amplia experiencia en los ámbitos de la planificación, gestión y docencia sanitaria, comprometidos con los principios y objetivos del Sistema Nacional de Salud; de acuerdo con las pautas previamente establecidas para orientar el

contenido de la obra, arranca ésta en su capítulo primero, con un análisis de las políticas sanitarias y políticas de recursos humanos. Este capítulo define los sistemas sanitarios en transición, cómo transcurre la evolución y su impacto en la política profesional y gestión de los profesionales; prosigue con la aplicación de este marco general a la Unión Europea aportando información de interés relativa a modelos estatales de gestión de recursos humanos (Alemania, Gran Bretaña y Francia); finalmente se introducen los elementos formales de nuestro propio Sistema Nacional de Salud.

De acuerdo con la estructura de la obra, partiendo del marco general ya mencionado, el capítulo segundo se centra en la organización sanitaria y su relación con los Recursos Humanos. El capítulo tercero concreta el ámbito directivo de los Recursos Humanos (con carácter general y referido al sector sanitario).

Mención especial merecen los capítulos cuarto y quinto, que incluyen el ámbito jurídico-laboral y la e-gestión en la sociedad de la información. No resulta fácil encontrar reunida en un solo texto información que abarque desde los principios generales del Sistema hasta los elementos jurídicos y laborales que intervienen en la relación profesional. Al margen de los contenidos jurídico-formales (de gran interés), destacan los contenidos relativos a diferencias jurídicas entre contratos, salud laboral y relaciones con las fuerzas sociales. La lectura de los apartados relativos a la gestión de conflictos, responsabilidad civil sindical y «derechos de los trabajadores como parte integrante del eje de la planificación de Recursos Humanos» puede resultar particularmente atractiva para nuestros gestores en el ámbito de la Dirección General y de Recursos Humanos.

El impacto de las nuevas tecnologías en el ámbito de los recursos humanos es incuestionable. Destaco entre todos los apartados los referidos a la protección de datos y confidencialidad, y al desarrollo tecnológico («transterritorialidad», «tele-responsabilidad jurídica»).

El Manual se completa con anexos legislativos, amplia bibliografía especializada y links que ayuden a los lectores a encontrar, ampliar o revisar la información proporcionada.

Sistema Sanitario y Recursos Humanos. Manual para gestores y profesionales, cumple en definitiva, a juicio de quien esto escribe el objetivo inicialmente propuesto, abordando con rigor el estudio y análisis de las políticas sanitarias (estatales e internacionales), y su relación con la gestión de recursos humanos, considerando de forma particularizada el contexto jurídico-laboral y la influencia de las nuevas tecnologías (*e-health*).

El rigor viene acompañado de claridad en la expresión, homogeneidad y continuidad en los contenidos, lo que sin duda facilitará la lectura por parte de los interesados; a todos, profesionales, docentes, alumnos, va dirigido un Manual concebido desde el reconocimiento de nuestro Sistema Nacional de Salud, para consolidarlo y desarrollarlo en beneficio de los pacientes, las instituciones y los profesionales. Seguro que el texto contribuirá en la medida que corresponda a esta aspiración.

MANUEL OÑORBE DE TORRE.
Director General de Salud Pública.
Ministerio de Sanidad y Consumo.